

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 16556** *Acuerdo de 15 de septiembre de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, relativo a la modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 15 de septiembre de 2009, acordó hacer público el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en su reunión del día 22 de julio de 2009, relativo a la aprobación de la modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del mencionado Tribunal Superior, del siguiente tenor literal:

«Desde el día 15 de septiembre de 2009, los tributos autonómicos y locales vuelven a la Sección Tercera de la Sala.»

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.